



XIII Concurso Literario 2024

El Consejo de Estudiantes de la UNED de Calatayud, convoca el **XIII Concurso Literario** en sus dos modalidades, **relato breve y poesía**, destinado a sus estudiantes, con arreglo a las siguientes **BASES**:

▪ **Temática**

La temática de las obras será libre.

▪ **Participantes**

Los estudiantes que deseen participar en el Concurso, deberán estar matriculados en la UNED de Calatayud durante el curso **2023-2024 y/o 2024-2025**

▪ **Presentación de las obras**

Los estudiantes deberán remitir sus obras impresas. También se entregará en un soporte informático (CD-ROM, USB, etc.) con la obra en **formato Word (.docx)**.

En cada obra figurará como único elemento identificador el título de la misma. Se entregará adjunto un sobre cerrado que contenga la **ficha de participación en el Concurso Literario**, que se adjunta en el **Anexo I**, debidamente cumplimentada y firmada. En el exterior del sobre, únicamente figurará el título de la obra.

Además de lo anterior, deberán acompañar las obras con una carta personal, en la que constará:

- que se trata de una obra original e inédita
- que no se ha enviado simultáneamente a otra publicación
- y que el autor cede a la UNED de Calatayud la administración de los derechos literarios de la obra, incluyendo su edición electrónica.

Se admitirá **una obra por autor** en cada modalidad literaria, relato breve y poesía.

Las obras se enviarán por correo postal o se entregarán personalmente en la Secretaría de la UNED de Calatayud:

UNED Calatayud
XIII Concurso Literario
Avda. San Juan el Real, 1
50300 CALATAYUD (Zaragoza)

El texto de la obra tendrá una extensión máxima de 10 páginas para el relato breve y entre 14 versos como mínimo y 40 como máximo para la poesía.

Las obras deberán presentarse en tamaño DIN-A4, escritas a espacio y medio con fuente Times New Roman, tamaño 12.

Se requerirá que el texto cumpla los siguientes criterios formales para una correcta presentación de las obras:

- El inicio de cada párrafo irá sangrado a 1,25 pt. Entre párrafos habrá doble espacio. El texto irá justificado.
- Se aplicarán las normas de ortografía y puntuación de la Real Academia Española.

▪ **Jurado**

El jurado del Concurso estará compuesto por los miembros del Consejo de Redacción de *Gracián. Revista de investigación universitaria*, que podrán contar con la colaboración de profesores/as-tutores/as de la UNED de Calatayud.

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Las obras no premiadas serán devueltas a partir de los quince días siguientes al fallo del Jurado.

▪ **Plazos**

Serán admitidas todas las obras que se presenten hasta el **31 de enero de 2025**. Se admitirán los envíos por correo postal, en cuyo matasellos figure una fecha anterior al 31 de enero de 2025.

▪ **Edición**

Las obras premiadas serán publicadas en *Gracián. Revista de investigación universitaria* y quedarán en poder de su Consejo de Redacción.

Los autores de las obras premiadas recibirán unas pruebas de imprenta, que deberán devolver antes de diez días. Tendrán derecho a recibir dos números de *Gracián. Revista de investigación universitaria*.

Una vez publicada la obra, el autor podrá hacer uso de ella (vg. publicándola en un libro), siempre que obtenga autorización del Consejo de Redacción de *Gracián. Revista de investigación universitaria* y se cite su publicación original en *Gracián. Revista de investigación universitaria*, en el caso de las obras premiadas.

▪ Premios

Para las dos modalidades, (relato breve y poesía), se establecen los siguientes premios:

Relato breve:

Primer premio: 500 €

Accésit: 100 €

Poesía:

Primer premio: 500 €

Accésit: 100 €

Cada estudiante podrá optar a un único premio.

La entrega de los premios se realizará en una fecha por determinar a lo largo del curso 2025-2026.

Cualquier cuestión no prevista en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas corresponde al Consejo de Redacción de *Gracián. Revista de investigación universitaria* de la UNED de Calatayud.

La participación en este Concurso implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

▪ Igualdad de género

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este documento hacen referencia a miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino según el sexo del titular que los desempeñe.



ANEXO I

FICHA DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSO LITERARIO

DATOS PERSONALES

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

Así mismo, declaro que la obra presentada se trata de un manuscrito original e inédito; que no ha sido enviado simultáneamente a otra publicación; y que yo como autor cedo al Centro Asociado a la UNED en Calatayud, la administración de los derechos literarios de la obra, incluyendo su edición electrónica.

En Calatayud, a ____ de _____ de 20__

Fdo.:

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Consortio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Calatayud ("UNED CALATAYUD")
Finalidad	Los datos que facilite en el formulario serán utilizados para gestionar y planificar de forma adecuada el concurso literario convocado, inscribiéndole como participante en el mismo y realizar cuantas comunicaciones resulten procedentes desde el Consejo de Redacción entre el jurado y participantes. Asimismo, en caso de que resultase ganador del concurso, sus datos serán tratados para poder hacerle entrega del premio correspondiente y, en caso de que lo autorice, de incluir su imagen en actos de difusión del evento de entrega de premios, que en su caso se celebre.
Ejercicio de derechos	Ud. tiene derecho a revocar su consentimiento en cualquier momento, sin que pueda tener efecto retroactivo respecto de los actos realizados, así como a ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad, supresión y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas ante el Delegado de Protección de Datos de UNED CALATAYUD, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@calatayud.uned.es .
Más información	Encontrará más información en <i>el reverso del formulario</i> , así como en el apartado de Transparencia/Protección de Datos de nuestro sitio web , en http://www.calatayud.uned.es/web/transparencia/proteccion-datos.asp .

- Reconozco haber sido debidamente informado y acepto expresamente el tratamiento de mis datos para las finalidades arriba indicadas.
- Autorizo al uso de mi imagen para las finalidades y en las condiciones indicadas, respecto del uso y comunicación de las fotografías, vídeos, con motivo de la retransmisión del Acto, y de los actos de difusión realizados, para el caso de que resultase finalista.
- Autorizo a UNED CALATAYUD a incluir aquellas fotografías en las que aparezca mi imagen en la Memoria de Actividades del Centro Asociado, para el caso de que resulte finalista.

AVISO: Todos los campos del presente formulario son de obligatoria inserción por el usuario. De no facilitar los mismos UNED CALATAYUD no podrá llevar a cabo las finalidades indicadas.

(Ed. Junio, 2020)

INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PARTICIPANTES Y FINALISTAS EN CONCURSO LITERARIO

Responsable del tratamiento: Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Calatayud (“UNED CALATAYUD” o el “Centro Asociado”), con C.I.F. Q5055011J, domicilio en Avenida San Juan el Real nº 1, C.P. 50300 Calatayud (Zaragoza) y teléfono de contacto 976 88 18 00.

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@calatayud.uned.es.

Finalidad del tratamiento: Sus datos personales serán utilizados por UNED CALATAYUD con la finalidad principal de gestionar y planificar de forma adecuada el concurso literario convocado, lo que implicará la realización de las siguientes actividades:

- Inscripción del participante en el concurso convocado.
- Verificación de la identificación del candidato y cumplimiento de requisitos para el Concurso
- Envío de cuantas comunicaciones resulten procedentes a los concursantes para el buen fin del concurso.

En caso de que resulte **finalista del concurso**, sus datos podrán ser utilizados adicionalmente para las siguientes **finalidades**:

- Proceder a publicar su obra, junto con su nombre, apellidos, estudios realizados y su condición de finalista en la Sección de Premios de la próxima edición de Gracián. Revista de Investigación Universitaria.
- Contactar con Ud. a fin de solicitarle datos adicionales para **proceder al ingreso del importe correspondiente al premio del concurso** y, en su caso, poder confirmar al mismo haber efectuado dicho abono (enviarle justificante).
- En su caso, si nos confirma su asistencia en el formulario, inscribirle como asistente al acto en el que tendrá lugar la entrega de premios, en cuyo caso, implicará las siguientes actividades de tratamiento:
 - (i) Organizar y planificar adecuadamente el Acto, en lo relativo a la entrega de diplomas e insignias a los ganadores del Concurso Literario de la pasada edición, lo que incluirá:
 - Incluirle en el listado de ganadores del Concurso Literario que asistirán al Acto a recogiendo su diploma e insignia
 - Llevar a cabo el oportuno control de asistencia y de aforo.
 - Confeccionar su diploma acreditativo de su condición de ganador/finalista del concurso que se le entregará durante el Acto.
 - Si Ud. lo autoriza, utilizar su imagen en las distintas acciones de difusión del Acto (medios de comunicación e internet, conforme a la información indicada en el apartado de “Uso de imagen”.
 - Llevar a cabo cuantas comunicaciones con Ud. puedan resultar pertinentes en relación con las finalidades indicadas.
 - (ii) Si Ud. lo autoriza, incluir su imagen, datos identificativos, así como su condición de finalista del concurso en la Memoria de Actividades del Centro Asociado.
- **Uso de imagen de ganadores del concurso:** Le informamos que, durante los actos de celebración de entrega de premios para finalistas del concurso literario, se podrán realizar fotografías de los finalistas recogiendo su título e insignia. La imagen de los finalistas (que podrá aparecer en fotografías o videos) podrán ser utilizadas, si el finalista lo autoriza, por medios de comunicación (prensa e internet) con ocasión de aquellos actos de difusión que se lleven a cabo del evento, pudiendo ser asimismo incluidas en la Memoria de Actividades del Centro Asociado si el finalista presta su consentimiento, a tales efectos.

Asimismo, le informamos de que, en los casos en los que se celebre, el acto o ceremonia en el que tenga lugar la entrega de premios del concurso literario podría ser grabado y retransmitido en directo por la plataforma de INTECCA para aquellos estudiantes que no puedan asistir al evento. Asimismo, el Acto podría ser retransmitido en diferido a través del canal de Youtube a la UNED, abierto al público en general.

Base jurídica: La base jurídica que legitima el tratamiento de sus datos es el consentimiento expreso del participante, que se entenderá otorgado, en su caso, mediante la marcación de la correspondiente casilla en el formulario de inscripción. El consentimiento se otorgará de forma diferenciada para cada una de las finalidades indicadas, de forma que pueda considerarse absolutamente libre e informado.

Obligación de aportación de datos: Le informamos de que Ud. está obligado a facilitarnos los datos personales que se le solicitan en las bases publicadas para poder participar en el concurso convocado. De no facilitar los datos que le solicitamos, no se podrá considerar su candidatura en el concurso.

Destinatarios de los datos: Informamos a todos los participantes de que, en caso de que su obra sea seleccionada por el Consejo de Redacción para ser incluido en Gracián. Revista de Investigación Universitaria, sus datos identificativos y académicos serán incluidos junto con su obra en dicha revista, en la Sección de “Premios”. A estos efectos, le informamos que Gracián. Revista de Investigación Universitaria, será: (i) distribuida entre distintos miembros de la comunidad universitaria y centros con los que el Centro Asociado mantiene relaciones institucionales, así como (ii) publicada en la Página Web del Centro Asociado, www.calatayud.uned.es, por lo que sus datos serán accesibles por el público en general. Asimismo, el índice de Gracián. Revista de Investigación Universitaria es incluido en la Memoria de Actividades que el Centro Asociado elabora con carácter anual y que también se publica en su Página Web.

Respecto del uso de la imagen (y en su caso voz) de los finalistas, dichos datos captados por medio de fotografías o grabaciones podrán ser cedidos a medios de comunicación locales y nacionales (prensa y radio), así como a estudiantes de la UNED a través de la plataforma INTECCA del Centro Asociado y al público en general a través del canal de Youtube de la UNED, con motivo de la retransmisión del Acto anteriormente indicada, en los casos en los que se celebre ceremonia de entrega de premios del concurso literario.

Informamos adicionalmente de que, con motivo de la especial naturaleza del Centro Asociado, y su régimen y normativa aplicable, el mismo está sometido a obligaciones de supervisión y control por parte tanto de la UNED, como de la Intervención General de la Administración del Estado (“IGAE”), estando en todo caso UNED CALATAYUD sometido a monitorización y auditorías por dichas entidades. En especial, informamos a todos los participantes que en el marco de dicha supervisión, sus datos personales (nombre y apellidos y estudios cursados) e imagen podrán ser incluidos, entre otras cuestiones, en la Memoria de Actividades que el Centro elabora con carácter anual a la UNED. Hacemos notar en este sentido que la Memoria de Actividades incluye el índice de la revista Anales

Plazo de conservación de datos: Sus datos serán conservados hasta un transcurrido año desde la finalización del concurso y durante los plazos de prescripción de las responsabilidades legales y administrativas que puedan resultar en cada caso exigibles. Durante dichos periodos de prescripción sus datos se mantendrán bloqueados y, una vez transcurridos los mismos, sus datos serán suprimidos de forma segura.

No obstante, la supresión de datos mediante sistema seguro de los datos que obren en los archivos del Centro Asociado, se informa a los autores participantes que el Centro Asociado mantiene publicadas todas las ediciones de Gracián. Revista de Investigación Universitaria desde su primera edición en 2024, por lo que los datos identificativos (nombre y apellidos) y datos académicos que acompañen al artículo de los finalistas serán accesibles a través de la edición publicada en la Página Web con carácter indefinido, dada la labor de fomento educativo y cultural perseguida.

Revocación del consentimiento: Ud. tiene derecho a revocar su consentimiento en cualquier momento y de forma gratuita enviando un correo electrónico al Delegado de Protección de Datos, en la dirección dpd@calatayud.uned.es, indicando la palabra “Baja” en el campo del “Subject” o “Asunto”.

Ejercicio de derechos: Ud. tiene derecho a ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas ante el Delegado de Protección de Datos del Centro Asociado a través del correo electrónico: dpd@calatayud.uned.es. Tiene derecho asimismo a interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Puede consultar la información adicional y detallada sobre cómo ejercitar sus derechos protección de datos en el apartado de “Transparencia/Protección de Datos” de nuestra Página Web, en <http://www.calatayud.uned.es/web/transparencia/proteccion-datos.asp>.